Discurso de apertura del Foro de ANJE: “La participación es un derecho ciudadano”, a cargo de Guillermo Julián Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)

Muy buenos días a todos.

En nombre de la Junta Directiva de la Asociacion Nacional de Jovenes Empresarios, quiero externar mi más profundo agradecimiento por la presencia de las autoridades y representantes de las instituciones políticas, diplomáticas, sociales y empresariales, distinguidas anteriormente por nuestra Directora Ejecutiva. Es un inmenso privilegio recibirles en nuestro Foro “La participación, un derecho ciudadano”, primer evento de la gestión de Junta Directiva que tengo el honor de presidir para el periodo octubre 2018 a octubre 2019.

El 26 de enero de 2010 la nación dominicana experimentó una profunda reforma de la Constitución, que consagra diversos derechos fundamentales que fortalecen tanto el Estado democrático del país, como las garantías de la ciudadanía a un ejercicio plural de las conquistas cívicas más modernas.

Tal es el caso de, la ampliación de derechos y garantías a la ciudadanía para la toma de decisiones mediante referendo; la posibilidad de ejercer el derecho a iniciativa popular, legislativa y municipal; y el derecho a formular peticiones a los poderes públicos; introduciendo de esta forma nuevos elementos de lo que en un Estado Social y Democrático de Derecho se distingue como democracia directa.

Estos derechos fundamentales tienen el potencial de empoderar a la ciudadanía para participar de forma activa y contribuir en el desarrollo sostenible e integral de la República Dominicana, una aspiración a la que como país democrático aspiramos todos, entre ellos la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios.

Al realizar este Foro, quisiéramos recalcar el interés de ANJE en despertar la atención de nuestras autoridades sobre la urgente necesidad de que sean aprobadas las leyes y reglamentos que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos a ser consultados a través de referendos o a aprobar reformas constitucionales mediante este mecanismo, así como promover iniciativas en el plano nacional y local.

Es también nuestro objetivo, crear conciencia en la ciudadanía de que la Constitución le consagra estos derechos y promover la utilización de estos importantes mecanismos como instrumentos de desarrollo de la nación, pues a sabidas cuentas, estos derechos amplían las capacidades de los individuos para participar en la construcción del país próspero al que todos anhelamos.

Bajo estas prerrogativas, nos acercamos como asociación a uno de nuestro gran objetivo institucional que por décadas hemos perseguido: Aportar al fortalecimiento institucional y democrático del país, promoviendo el cumplimiento de las leyes e incentivando la participación de la ciudadanía en las distintas esferas de la vida nacional.

- En esta jornada escucharemos como punto de partida en una Conferencia Magistral, al magistrado Milton Ray Guevara, Juez Presidente del Tribunal Constitucional, sobre el rol de Alta Corte como garante de los nuevos derechos integrados en la carta magna hace ya 8 años.

Luego contaremos con dos paneles. En el primero, respondemos a la cuestión: ¿Qué hace falta para hacer realidad la Iniciativa Popular Legislativa y Municipal, y el derecho a formular peticiones a los poderes públicos? Y en el segundo panel, los especialistas debatirán sobre el Referendo Aprobatorio de las reformas constitucionales.

No quiero concluir mis palabras sin antes agradecer a los protagonistas de este Foro. Entre ellos, a Marisol Vicens por aceptar la moderación y el compromiso en la visualización de este evento. De manera especial, al Magistrado Milton Ray Guevara, y a cada uno de los panelistas que aceptaron la invitación a estos paneles, Rosario Espinal, Biviana Riveiro, Cristóbal Rodríguez, Charles Mariotti, José Ignacio Paliza, Servio Tulio Castaños, Eduardo Jorge Prats, Juan Bolívar Díaz y Emmanuel Esquea. ¡Gracias!

Quiero agradecer, de nuevo, a todos ustedes, que colaboran con nosotros en la edificación de ese futuro, donde la institucionalidad, la transparencia y la participación colectiva es la norma generalizada que nos conduce a un porvenir exitoso.

En nombre de ANJE, y del mío propio, sean todos bienvenidos formalmente a este Foro.

¡Muchas gracias!